

DENOMINACION DE LA ENTIDAD:

CoPLiTeRS - COLEGIO PROFESIONAL DE LICENCIADOS Y TECNICOS
RADIOLOGOS DE SALTA

DOMICILIO LEGAL:

CORDOBA NRO. 271 - 1ER.PISO
SALTA (CAPITAL) C.P. 4.400

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

REGULACION DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL
DE LICENCIADOS Y TECNICOS RADIOLOGOS DE SALTA

ESTADOS CONTABLES:

INICIADOS EL: 29 DE JULIO DE 2.017

FINALIZADOS EL: 31 DE DICIEMBRE DE 2.017

EJERCICIO PROFESIONAL DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y TECNICOS
RADIOLOGOS

LEY NRO. 7.977 (Senado y Cámara de Diputados de la Provincia de
Salta)



NOTAS DE LOS ESTADOS CONTABLES

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: CoPLiTeRS Colegio Profesional de Licenciados y Técnicos
Radiólogos de la Provincia de Salta

EJERCICIO FINALIZADO EL: 31 de Diciembre de 2.017

NOTA N° 1: BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

a) Normas Contables Profesionales Aplicables

Los Estados Contables no fueron ajustados a fin de receptar la incidencia de la inflación debido a que son aceptables las desviaciones a lo prescripto por las Normas Contables Profesionales ya que no afectan significativamente a la información contenida en los dichos Estados Contables comparativos,

Los Estados Contables son presentados según los lineamientos previstos en las Resoluciones técnicas N° 11; 17; 19 y 39 de la F.A.C.P.C.E.

Por encuadrarse como Ente Pequeño (EPEQ), de conformidad con lo dispuesto por los incisos c2) y c3) del citado anexo.

La preparación de estados contables de acuerdo con dichas normas contables requiere la consideración, por parte de la Dirección, de estimaciones y supuestos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados, como así también los montos de ingresos y gastos de cada uno de los ejercicios. Los resultados finales podrían diferir de estos estimados.

b) Re expresión en moneda constante

La Entidad presenta los estados contables del presente ejercicio en moneda nominal sin re expresar, según lo dispuesto por la RT 39, Modelo II:

"Los estados contables han sido preparados en moneda nominal, utilizando dicha moneda como moneda homogénea de conformidad a lo establecido en la Resolución Técnica N° 17, Punto 3.1., en virtud de que la entidad ha sido constituida el 10 de Setiembre de 1.997, aplicándose desde esa fecha la Resolución General N° 1.282 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, que adoptó en la jurisdicción, lo dispuesto por la Resolución N° 287/03 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, y a partir del 28 de abril de 2014 la Resolución Técnica N° 39 y su normativa complementaria.

La Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de su Resolución N° 287/03, estableció la discontinuación de la re expresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda a partir del 1° de octubre de 2003, criterio adoptado por la Resolución General N° 1.282 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta.

A partir de la Resolución Técnica N° 39, aprobada por Resolución General N° 2.271 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, con fecha 28 de abril de 2014, y de su normativa técnica complementaria, la necesidad de re expresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar a la economía de altamente inflacionaria.

A los fines de identificar la existencia de una economía altamente inflacionaria, la RT N° 39 y su normativa técnica complementaria, brindan una pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a re expresar las cifras de los estados contables,

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 10/09/2018

Página 1

MARICA GRACIELA PASTRANA
Contadora Pública Nacional
P. 1701 - F9 547 - T IV



NOTAS DE LOS ESTADOS CONTABLES

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: CoPLiTeRS Colegio Profesional de Licenciados y Técnicos
Radiólogos de la Provincia de Salta

EJERCICIO FINALIZADO EL: 31 de Diciembre de 2.017

dicha pauta consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el índice de Precios Internos al por Mayor elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), alcance o sobrepase el 100%. También la norma proporciona una serie de pautas cualitativas que serían de utilidad para determinar si corresponde efectuar la referida re expresión en un escenario en que existiera ausencia prolongada de un índice oficial de precios.

A la fecha de cierre de los estados contables, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos emite normalmente el índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) y no se ha verificado la pauta de tasa de inflación acumulada en tres años establecida por la norma"

c) - Criterios de exposición

c.1) Los estados contables se exponen de acuerdo a lo establecido en las Resoluciones Técnicas N°11, 19 y 39 de la FACPCE.

NOTA N° 2: COMPOSICION DE LOS RUBROS DEL ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

2.1. CAJA

Corresponde al saldo de las siguientes cuentas a saber:

	31/12/2017
Caja	\$ 540,00
TOTAL DE CAJA	\$ 540,00

2.2. OTROS CREDITOS

El saldo corresponde a la siguiente cuenta:

	31/12/2017
Anticipo Página WEB	\$ 4.000,00
TOTAL OTROS CREDITOS	\$ 4.000,00

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 10/09/2018

Página 2


MARCELA PASTANA
Provincia Nacional
Salta



NOTAS DE LOS ESTADOS CONTABLES

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: CoPLiTeRS Colegio Profesional de Licenciados y Técnicos Radiólogos de la Provincia de Salta

EJERCICIO FINALIZADO EL: 31 de Diciembre de 2.017

NOTA N° 3: COMPOSICION DE LOS RUBROS DEL PASIVO

3.1. OTRAS DEUDAS

El saldo corresponde a las siguientes cuentas:

	31/12/2017
Adelanto Matricula Ilda Fadel	\$ 4.572,90
Adelanto Matricula José Velardez	\$ 3.800,00
Adelanto Matricula Daniela Choque	\$ 5.215,00
Adelanto Matricula Claudia Cuadrado	\$ 4.779,00
Adelanto Matricula Ramón Alarcón	\$ 5.010,00
Servicios Fundación Ambiental Madre Tierra a pagar	\$ 45.000,00
TOTAL OTROS DEUDAS	\$ 68.376,90

MONICA GRACIELA PASTRANA
Contadora Pública Nacional
L. P. 1701 - Fº 547 - T IV

firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 10/09/2018

Página 3



DENOMINACION DE LA ENTIDAD: COPLITERS- COLEGIO PROFESIONAL DE LICENCIADOS Y TECNICOS RADIOLOGOS DE SALTA		NÚMERO DE LEY PROVINCIAL: 7977	
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.017 - PRIMER EJERCICIO			
31/12/2017	31/12/2017		
A C T I V O	P A S I V O		
ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE		
Caja (Nota N° 2.1.)	Otras Deudas (Nota Nro.3.1)	\$ 540,00	\$ 68.376,90
Otras Cuentas por Cobrar (Nota N°2.2)		\$ 4.000,00	
TOTAL DE ACTIVO CORRIENTE	TOTAL DE PASIVO CORRIENTE	\$ 4.540,00	\$ 68.376,90
ACTIVO NO CORRIENTE	PASIVO NO CORRIENTE		
Bienes de Uso (Nota N° 2.3. y Anexo I)		\$ -	\$ -
TOTAL DE ACTIVO NO CORRIENTE	TOTAL DE PASIVO NO CORRIENTE	\$ -	\$ -
TOTAL DE ACTIVO	TOTAL DE PASIVO	\$ 4.540,00	\$ 68.376,90
	P A T R I M O N I O N E T O		
	Según estado respectivo	\$ (63.836,90)	
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	\$ 4.540,00	


 MONICA MARCELA PASTILANA
 Contadora Pública Nacional
 R. 7011 - FX 547 - I IV

NOTAS Y ANEXOS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS CONTABLES .SE FIRMA AL SOLO EFECTO DE SU IDENTIFICACION DE MI INFORME DE FECHA 10/09/2018



DENOMINACION DE LA ENTIDAD: CoPLiTers- COLEGIO PROFESIONAL DE LICENCIADOS Y TECNICOS
RADIOLOGOS DE SALTA

E S T A D O D E R E C U R S O S Y G A S T O S

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.017
PRIMER EJERCICIO

RECURSOS	31/12/2017
Para fines generales (Anexo II)	\$ -
Especificos (Anexo II)	\$ -
	\$ -
GASTOS	
Gastos Generales de Administración (Anexo III)	\$ (63.936,90)
Especificos de sectores (Anexo III)	\$ -
Amortizaciones de Bienes (Anexo III)	\$ -
	\$ (63.936,90)
RESULTADOS ORDINARIOS- SUPERAVIT (DEFICIT)	
	\$ (63.936,90)
RESULTADOS FINANCIEROS	
Resultados Financieros y por Tenencia incluyendo el Resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda	\$ -
	\$ -
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	
No existen	\$ -
SUPERAVIT (DEFICIT) DEL EJERCICIO	
	\$ (63.936,90)

MONICA GABRIELA PASTRANA
Comptroller Pública Nacional
M. P. N. - P. N. - P. N. - P. N.

NOTAS Y ANEXOS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS CONTABLES .SE FIRMA AL SOLO EFECTO DE SU
IDENTIFICACION DE MI INFORME DE FECHA 10/09/2018



DENOMINACION DE LA ENTIDAD: CoPLiTeRS- COLEGIO PROFESIONAL DE LICENCIADOS Y TECNICOS
RADIOLOGOS DE SALTA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.017
PRIMER EJERCICIO

	31/12/2017
Variaciones del efectivo	
Efectivo al inicio del ejercicio	\$ 0,00
Modificación de Ejercicios Anteriores	\$ 0,00
Efectivo modificado al inicio del ejercicio	\$ 0,00
Efectivo al cierre del Ejercicio	\$ 540,00
AUMENTO(DISMINUCION) NETA DEL EFECTIVO	\$ 540,00
Causas de las Variaciones del efectivo	
Actividades operativas	
Ganacia (Pérdida) ordinaria del ejercicio	-\$ 63.936,90
Más (Menos) Intereses ganados y perdidos, dividendos	\$ 0,00
e impuesto a las ganancias devengado en el ejercici.	\$ 0,00
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:	
Depreciación de bienes de uso y activos intangibles	\$ 0,00
Depreciación de bienes de uso vendidos	\$ 0,00
Resultado por venta de bienes de uso	\$ 0,00
Cambios en activos y pasivos operativos:	
(Aumento) o disminución en Otras Cuentas por cobrar	-\$ 4.000,00
(Aumento) o disminución en Bienes de uso	\$ 0,00
Aumento (Disminución) en Otras cuentas por Pagar	\$ 68.376,90
Aumento (Disminución) Capital Inicial	\$ 100,00
Pagos de Impuesto a las Ganancias	\$ 0,00
Cobros de dividendos	\$ 0,00
Pagos de dividendos	\$ 0,00
Cobros de intereses	\$ 0,00
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) antes de las op. extraord.	\$ 540,00
Ganancia (Pérdida) extraordinaria del ejercicio	\$ 0,00
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades extraordinarias	
Valor residual de activos dados de baja por siniestr.	\$ 0,00
Resultados devengados en el ejercicio y no cobrados	\$ 0,00
Resultados cobrados en el ejercicio y devengados en	\$ 0,00
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las activ. extraord.	\$ 0,00
Aumento (Disminución) neta del efectivo	\$ 540,00

NOTAS Y ANEXOS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS CONTABLES. SE FIRMA AL SOLO EFECTO DE SU IDENTIFICACION DE MI INFORME DE FECHA 10/09/2018

MONICA GRACIA A PASTRANA

Secretaría

Salta



SECRETARIA
SALTA

DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO. SE FIRMA AL SOLO EFECTO DE SU IDENTIFICACION CON MI INFORME DE FECHA 10/09/2018

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: COPLATERS- COLEGIO PROFESIONAL DE LICENCIADOS Y TECNICOS RADIOLOGOS DE SALTA

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL: 31 DE DICIEMBRE DE 2.017
PRIMER EJERCICIO

RUBROS	APORTES DE LOS ASOCIADOS			RESERVA REVALUO TECNICO	SUPERAVIT O DEFICIT ACUMULADOS	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	TOTAL DEL EJERCICIO ANTERIOR
	CAPITAL SUSCRITO	Fondos para Fines Especificos	SUBTOTAL				
Saldo al comienzo del Ejercicio	\$ 100,00	\$ -	\$ 100,00	\$ -	\$ -	\$ 100,00	\$ -
Resultado del Ejercicio					\$ (63.936,90)	\$ (63.936,90)	\$ -
Saldo al Cierre del Ejercicio	\$ 100,00	\$ -	\$ 100,00	\$ -	\$ (63.936,90)	\$ (63.836,90)	\$ -

NOTAS Y ANEXOS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS CONTABLES. SE FIRMA AL SOLO EFECTO DE SU IDENTIFICACION DE MI INFORME DE FECHA
10/09/2018



ANEXO II

R E C U R S O S

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.017
PRIMER EJERCICIO

[illegible]

DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO. SE FIRMA AL SOLO EFECTO DE SU IDENTIFICACION CON MI INFORME DE FECHA 10/09/2018



ANEXO III

DE DENOMINACION DE LA ENTIDAD: CoPLiTeRS- COLEGIO PROFESIONAL DE LICENCIADOS Y TECNICOS RADIOLOGOS DE SALTA

G A S T O S

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.017
PRIMER EJERCICIO

CUENTAS	TOTALES DEL EJERCICIO	GASTOS DE ADMINISTRACION	GASTOS ESPECIFICOS DE SECTORES	AMORTIZACION DE BIENES	TOTALES DEL EJERCICIO ANTERIOR
Salarios	\$ 12.000,00	\$ 12.000,00	\$ -	\$ -	\$ -
Indicaciones	\$ 520,00	\$ 520,00	\$ -	\$ -	\$ -
Costos de Mensajería	\$ 25,00	\$ 25,00	\$ -	\$ -	\$ -
Costos de Papelería	\$ 1.010,00	\$ 1.010,00	\$ -	\$ -	\$ -
Costos de Computación	\$ 1.469,00	\$ 1.469,00	\$ -	\$ -	\$ -
Costos de Refrigerios y Agasajos	\$ 3.200,00	\$ 3.200,00	\$ -	\$ -	\$ -
Costos Diversos	\$ 712,90	\$ 712,90	\$ -	\$ -	\$ -
Costos de Administración y Gastos de Gastos	\$ 45.000,00	\$ 45.000,00	\$ -	\$ -	\$ -
TOTALES	\$ 63.936,90	\$ 63.936,90	\$ -	\$ -	\$ -

DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO. SE FIRMA AL SOLO EFECTO DE SU IDENTIFICACION CON MI INFORME DE FECHA 10/09/2018



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Asociados del
CoPLiTeRS COLEGIO
PROFESIONAL DE
LICENCIADOS Y TECNICOS
RADIOLOGOS DE SALTA
CUIT N °: 30 - 71579431 - 0
Córdoba Nro. 271 - 1er Piso
C.P. 4.400 - Provincia de Salta.-

Informe sobre los Estados Contables

He auditado los estados contables adjuntos del CoPLiTeRS Colegio Profesional de Licenciados y Técnicos Radiólogos de Salta, que comprende el primer estados de situación patrimonial irregular o (balance general) iniciado el 29 de Julio de 2.017 y finalizado el al 31 de Diciembre de 2.017, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 3 y los anexos I a III.

Responsabilidad de la dirección en relación con los Estados Contables

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección consideró necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoria. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoria establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoria con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas. Una auditoria conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar

1 |

MÓNICA STACIELA PASTRANA
Contadora Pública Nacional
n.º P. 1701 - F9 647 - T IV



los procedimientos de auditoria que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoria también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoria.

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del CoPLiTeRS Colegio Profesional de Licenciados y Técnicos Radiólogos de Salta del primer ejercicio irregular que abarca desde el 29 de Julio de 2.017 al 31 de Diciembre de 2.017, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo comparativos al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de la entidad, no adeuda suma alguna a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.
- b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad de Salta, 10 de Setiembre de 2.018

MONICA GRACIELA PASTRANA
Contadora Pública Nacional
N.º P. 1701 - Fº 647 - T IV



GESTION
DE LA CALIDAD
RI-9000-5195
Aprobado

El CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA certifica que la firma del profesional que antecede concuerda con la de su registro, el que corresponde a PASTRANA MONICA GRACIELA inscripto en la matricula de CONTADOR PÚBLICO con el Nro. 1701 Folio 647 Tomo IV en la actuación profesional N° 10.481/18 SEDE CENTRAL perteneciente a COLEGIO PROFESIONAL DE LIC. Y TEC. RADIOLOGOS DE SALTA.

Salta, Miércoles 19 de Septiembre de 2018.



101701104811819092018



Cra. ELVIRA EVELIA ARENAS
ASISTENTE DE SECRETARIA TÉCNICA